

Rawson, 22 de mayo de 2024

ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO

PROVINCIA DE CHUBUT

Dr. Emiliano Chialva

S _____ / _____ D

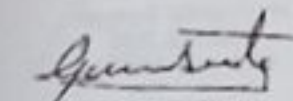
ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO ENTRADA	
ORIGEN	12:46 hoy
FECHA 24 MAY 2024	FIRMA El Chialva

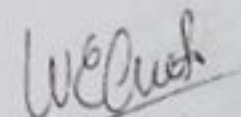
REF.: solicitud de informe sobre proceso sumarial

Por la presente nos dirigimos a usted, en carácter de representantes gremiales de la ATECH. Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut, personería N° 799, con el propósito de solicitar información al respecto del estado de situación, del proceso sumarial en curso al docente Bruno Sancci (DNI 21.069.875 - clase 69), instruido mediante Resolución ME N° XIII - 49 del 8 de abril de 2024. Sabemos que este tipo de procesos cuentan con resguardo bajo la figura de secreto sumarial. Así mismo, como entidad sindical que aboga por instituciones educativas libres de violencia y, ante la gravedad de las situaciones que motivan dicha investigación, deseamos tener precisiones al respecto de los avances de la misma. Nos ponemos a disposición, para contribuir con la información y/o documentación que pudiere resultar significativa, a los efectos de arribar a un dictamen justo, para las personas víctimas de violencia por motivos de género y discriminación involucradas.

Por otro lado, entendiendo que el Recurso de Reconsideración con Jerárquico en Subsidio, presentado por la ATECH el 4 de abril de 2024 y que fuera rechazado desde el Ministerio de Educación, debe ser respondido por la Asesoría General de Gobierno, pedimos la mayor celeridad al respecto.

Sin otro particular, y quedando a la espera de una pronta respuesta, nos despedimos atentamente.


Naydee P. Gómez Alorta
SEC. GRENAL
ATECH - Reg. Este


Elisa Cueto
SECRETARÍA DE RECURSOS DE GÉNERO
Y DISCRIMINACIÓN
ATECH